

# NOTA DE INVESTIGACIÓN

ASIGNACIONES DE ZONA,  
AISLAMIENTO Y COSTO DE  
VIDA EN EL SECTOR PÚBLICO.  
UNA APROXIMACIÓN INICIAL  
A LA SITUACIÓN DE LA REGIÓN  
DE MAGALLANES Y DE LA  
ANTÁRTICA CHILENA

Alberto Sasmay  
Joaquín Pérez  
Hipólito Talbot-Wright



TÍTULO DEL DOCUMENTO:

**ASIGNACIONES DE ZONA, AISLAMIENTO Y COSTO DE VIDA EN EL SECTOR PÚBLICO.  
UNA APROXIMACIÓN INICIAL A LA SITUACIÓN DE LA REGIÓN DE MAGALLANES Y DE  
LA ANTÁRTICA CHILENA**

Esta publicación corresponde al número 2022/30 de la serie de Estudios de Finanzas Públicas de la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda. Este documento se encuentra disponible en la página web de la Dirección de Presupuestos: [www.dipres.cl](http://www.dipres.cl)

**AUTORES:**

Alberto Sasmay, Analista de políticas productivas, Subdepartamento de Estudios Dipres. Magíster en Economía (Pontificia Universidad Católica de Chile).

Joaquín Pérez, Analista de políticas productivas, Subdepartamento de Estudios Dipres. Magíster en Análisis Económico (Universidad de Chile).

Hipólito Talbot-Wright, M.Sc. (Barcelona School of Economics).

**AGRADECIMIENTOS:**

Agradecemos el trabajo de revisión y comentarios realizados por el Subdepartamento de Estudios de Dipres, en particular de Álvaro Miranda, Carlos Guastavino, Pablo Jorquera y Mauricio Carrasco. También se agradece la colaboración de la División de Estudios y Políticas Públicas de Subdere.

**Editado por el área de Comunicaciones de la Dirección de Presupuestos.**

Publicación de la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda.

Todos los derechos reservados Registro de Propiedad Intelectual  
©A-Pendiente ISBN: Pendiente

**Diseño y Diagramación:** M. Martínez V.

**Fecha de publicación:** Diciembre 2022

Las opiniones aquí contenidas pertenecen a los autores y no necesariamente son compartidas por la Dirección de Presupuestos ni el Ministerio de Hacienda. Los errores u omisiones son de exclusiva responsabilidad de los autores.



## INTRODUCCIÓN

La asignación de zona es un estipendio mensual que los funcionarios del Sector Público reciben de acuerdo con la zona en la que su trabajo reside, buscando compensar por las condiciones de aislamiento y costo de vida. Debido a los alcances presupuestarios que esta implica, resulta relevante estudiarla en el contexto geosocial de los distintos territorios nacionales, buscando mejorar el análisis asociado a su determinación y aplicación.

A través del tiempo, estas asignaciones han ido ampliando el universo de personal beneficiado, además de haber ido modificando sus valores. Sin embargo, su distribución territorial se ha mantenido relativamente fija por décadas, y no se ha realizado un esfuerzo sistemático por estudiar cómo las condiciones territoriales han ido cambiando en el tiempo y cómo afectarían la ejecución de su entrega a los funcionarios. En otras palabras, las asignaciones de zona podrían no reflejar las características territoriales para las que fueron definidas, generando una oportunidad de estudio crítico sobre ello.

A la fecha no existe un análisis cuantitativo a nivel nacional que permita relacionar los beneficios y asignaciones otorgadas con las realidades contemporáneas de las distintas regiones y zonas, como el aislamiento y costo de vida, que sea consistente metodológicamente. Específicamente, si bien se han realizado estudios previos (Dipres, 2012; Hernández, 2018; Hernández, 2019a; Hernández, 2019b), ninguno resulta ser comprehensivo respecto a todas las asignaciones y bonificaciones y cómo se relacionan con las diferencias relativas en estándares de vida entre regiones.

Considerando lo anterior, surge la necesidad de estudiar la pertinencia de las asignaciones y su relación con las realidades regionales, tales como el aislamiento, costo de vida y otros factores que afectan a las zonas en particular, en especial cuando los resultados podrían ser un insumo relevante para la asignación eficaz y eficiente de los recursos públicos. Para lograrlo, se busca utilizar una metodología que sea replicable y sistematizada, aplicándolo al caso particular de la región de Magallanes y la Antártica Chilena, según el detalle de la siguiente sección.

Del presente análisis, se espera que, sin perjuicio de las condiciones de costo de vida, exista una relación positiva entre la asignación de zona en una determinada localidad, provincia o región relativo a su aislamiento. Dentro del mismo marco, se espera que diferencias en asignaciones de zona en localidades con aislamientos similares se expliquen por diferencias en el costo de vida.

En este sentido, este estudio aporta, de manera exploratoria y preliminar, a la discusión sobre la determinación en base a criterios objetivos de los componentes remuneracionales a fijar en los diversos territorios, además de aportar evidencia para futuras políticas públicas y necesidades de información relacionadas con esto.

## I. ANTECEDENTES

Este estudio busca utilizar una metodología que sea replicable y sistematizada, relacionando el beneficio de las asignaciones de zona con las variables determinantes que están establecidas en la legislación actual. Para esto se utiliza como caso de estudio la región de Magallanes y la Antártica Chilena, la que se analiza principalmente por sus características distintivas: es la más austral del territorio continental y con altas dificultades de acceso geográfico a ella. A pesar de lo anterior, cuenta con una presencia importante de servicios públicos y empleados fiscales, lo que hace relevante estudiar los elementos remuneracionales antes mencionados en el contexto de aislamiento en que se sitúa. En este sentido, el objetivo es estudiar la relación entre el nivel de aislamiento y asignación de zona en dicha región y compararla con el resto de las regiones.

La asignación de zona es un estipendio mensual no imponible que los funcionarios del Sector Público reciben de acuerdo con la zona en la que su trabajo reside. Este fue establecido en el *Decreto Ley N°249 de 1974, que fija Escala Única de Sueldos para el personal que señala*<sup>1</sup>. Dicha asignación corresponde a un aumento porcentual del salario base que busca compensar por condiciones de aislamiento y costo de vida y se encuentra clasificada según localidades, provincias o regiones<sup>2</sup>. Es decir, a mayor aislamiento de una localidad, se debería esperar una mayor asignación de zona para los funcionarios que ejerzan ahí sus funciones.

Los montos de las asignaciones han cambiado en localidades específicas a través del tiempo<sup>3</sup>, expandiendo el número de funcionarios a quienes aplica, y siendo complementadas con otro tipo de bonificaciones monetarias, tales como las bonificaciones de zona<sup>4</sup>. A modo de referencia, la tabla 1 resume las asignaciones de zona en la Región de Magallanes y Antártica Chilena.

---

1 Esta asignación se aplica para los funcionarios que se rigen por dicha legislación. Adicionalmente, se considera para los funcionarios de la Corporación de Fomento, del Servicio Nacional de Geología y Minería, de las Instituciones Fiscalizadoras y el personal de las municipalidades suscritos al Estatuto Administrativo. Por otro lado, los asistentes de la educación, funcionarios de las corporaciones municipales y universidades estatales no reciben asignación de zona. Sin embargo, estos últimos están sujetos a regímenes específicos de cada institución. Estos regímenes definen si sus funcionarios están o no sujetos a la asignación de zona.

2 La asignación de zona se establece en base a localidades. Para establecerla se consideró la división político-administrativa vigente a la fecha de promulgación, es decir, la establecida en la Constitución de 1925. A pesar de que la división político-administrativa de Chile fue modificada en la Constitución Política de la República de Chile de 1980, dicho cambio no se incorporó en la legislación que define las asignaciones de zona.

3 Las siguientes leyes han modificado las asignaciones para algunas zonas ya sea cambiando el porcentaje de alguna localidad o modificando aspectos más generales: 19.354, 19.133, 20.883, 21.050, 21.126.

4 La bonificación de zona corresponde a una transferencia monetaria, de carácter trimestral que es percibida por los funcionarios que residen en zonas extremas y que es percibida de manera compensatoria considerando los factores de aislamiento y costo de vida. Estas se expresan, en las distintas leyes, como un monto nominal y en pesos. Este monto es reajustado cada año según el reajuste general del sector público. Actualmente estos bonos cubren a funcionarios que habitan en las Regiones XV, I, II, XI y XII y aplican además para la provincia de Palena y Chiloé y para las comunas de Cochamó, Juan Fernández e Isla de Pascua. Los funcionarios afectos son los que se rigen por la Escala Única de Sueldos, fiscalizadores, funcionarios municipales regidos por el Título II del decreto ley N°3.551, de 1980, y por la ley N°18.883, funcionarios de la atención primaria de salud municipal y asistentes de la educación municipal.

**Tabla 1: Asignación de Zona en la Región de Magallanes y Antártica Chilena según lo establecido en el DL 249 de 1974**

LOCALIDAD <sup>5</sup>	% ASIGNACIÓN ZONA <sup>6</sup>
<b>ASIGNACIÓN A NIVEL DE DEPARTAMENTO (PROVINCIA)</b>	
Provincia de Magallanes	70%
Provincia Ultima Esperanza	85%
Provincia de Tierra del Fuego	85%
Provincia de Antártica Chilena (Comisión)	300%
Provincia de Antártica Chilena (Estable)	600%
<b>ASIGNACIÓN A NIVEL DE LOCALIDADES</b>	
San Pedro	95%
Muñoz Gamero	95%
Villa Tehuelche y Cutter Cove	95%
Punta Delgada y Dungenes	95%
Isla Dawson	95%
Tenencia Monte Aymod y Retenes Morro Chico.	95%
Cañadon Grande y Teniente Merino	95%
Puerto Williams	105%
Isla Navarino	105%
Puerto Eden	115%
Yendegala	115%
Isla Picton	115%
Lenox y Nueva	115%
Puestos Vigías dependientes de la Base Naval Williams	115%
Isla Guarello	125%
Islotes Evangelistas	125%
Faro Feliz	125%
Faro Fair Way	125%
Isla Diego Ramirez	190%

Fuente: Elaboración propia en base a DL N° 249 de 1974.

Respecto de la distribución territorial de las asignaciones, esta se mantiene mayoritariamente en base a lo definido en 1974, originando un potencial problema de desalineación entre el monto y las características de los territorios. Por ejemplo, esto sucedería en la medida en que se haya presentado un avance en infraestructura como aeropuertos y carreteras, junto a un mejor acceso a los servicios básicos, ya que esto ocasiona un incremento en la calidad de vida y una disminución de los índices de aislamiento en las localidades que tienen una mayor asignación de zona. Así, resulta relevante entender las cualidades territoriales que podrían asociarse a esta asignación.

<sup>5</sup> Se adaptó la división administrativa definida para la asignación de zona según la legislación vigente.

<sup>6</sup> La Ley N°19.354 de 1994 que Modifica Régimen de Asignación de Zona para Personal aumenta el monto resultante en 40% para algunos servicios. Por otro lado, los funcionarios de las Fuerzas Armadas y la salud municipal reciben la asignación de zona, pero a estas no se le incluye un aumento porcentual del 40%. Para el Poder Judicial se considera un aumento del 100%. Sin perjuicio de esto, y dado que el aumento es proporcional a nivel país, el análisis de este estudio se realizará utilizando la asignación de zona sin dichos aumentos.

Para caracterizar los territorios, este estudio usa información desde la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere). La información divide el territorio en localidades, en base a criterios que la Subdere ha determinado y que se detallan en la siguiente sección, con lo cual se presenta una clasificación de “aislamiento” o “no aislamiento” de dichas localidades territoriales en el país. La tabla 2 compara la cantidad de localidades identificadas por la Subdere y su distribución poblacional, clasificadas en “aisladas” o “no aisladas” para la Región de Magallanes y la Antártica Chilena (“RMAC”) con la información de Arica y Parinacota y Tarapacá (“otras regiones extremas”) y de la Región Metropolitana (“RM”), dado que es la menos aislada.

Debido a las restricciones de otras fuentes de información, este estudio se limita a no incluir otros datos afines, según se detalla en la siguiente sección.

**Tabla 2: Número de localidades y población en condición de aislamiento, respecto del total, para las Regiones de Magallanes y la Antártica Chilena, Metropolitana y las otras regiones extremas (Arica y Parinacota y Tarapacá)**

REGIÓN	LOCALIDADES		POBLACIÓN	
	AISLADA	NO AISLADA	AISLADA	NO AISLADA
RMAC	562 (77%)	167 (23%)	5.541 (3%)	160.992 (97%)
Otras regiones extremas	499 (40%)	737 (60%)	12.485 (2%)	544.141 (98%)
RM	43 (2%)	2.285 (98%)	4.353 (0%)	7.108.455 (100%)

Fuente: Elaboración propia en base a SUBDERE (2021)

## METODOLOGÍA

Para cumplir el objetivo del estudio, se ha determinado que existen al menos tres desafíos metodológicos principales. En primer lugar, no hay medidas directas que cuantifiquen el costo de vida desagregadas a nivel regional. En efecto, el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) (2015) posee una muestra que abarca únicamente a las capitales de cada región, utilizando información limitada de bienes y servicios. De esta forma, una medición que busque ser representativa del costo de vida de cada región y que considere la totalidad de los bienes utilizados en la medición del Índice de Precios al Consumidor (IPC), requiere de la profundización del trabajo de campo mediante el cual se levantan los datos de precios. Dado esto, en este estudio se opta por no incluir el costo de vida, enfocando el análisis sólo en la relación entre aislamiento y asignación de zona. Una profundización de los efectos de esto se detalla en las conclusiones.

Una segunda dificultad dice relación con la falta de información detallada respecto al empleo público regional; en específico, respecto de su distribución. Esto es, información sobre el Servicio en el que se desempeña cada trabajador, el régimen jurídico al que está afecto, y su localidad de residencia. En este sentido, cabe precisar que los resultados obtenidos en el presente estudio se realizan en base a una muestra que representa a la totalidad de la población y a criterios geográficos que definen las localidades. Esto, si bien se puede considerar como una limitante, permite generar una imagen de las características y condiciones en las distintas localidades y compararlas entre sí.

Por último, cabe tener presente que los montos de asignación de zona definidos a nivel de localidad no tienen relación con la división administrativa actual, dado que reflejan las vigentes al momento de la dictación del D.L N° 249.

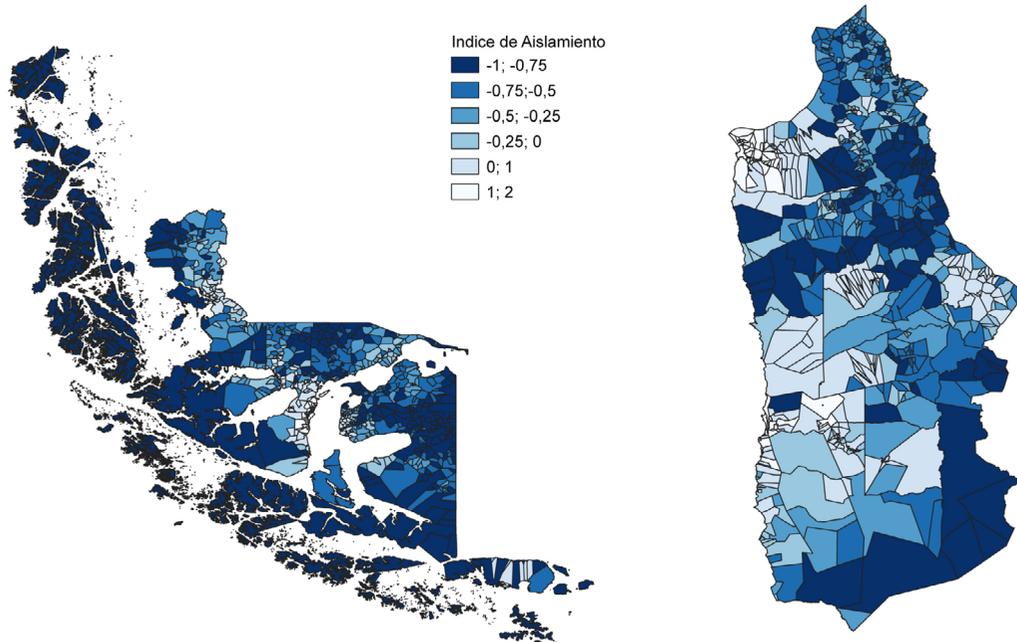
Considerando lo anterior, el presente estudio expone la relación fáctica de la asignación de zona con las condiciones de aislamiento para la región de Magallanes y la Antártica Chilena. En específico, se usa el índice de aislamiento de las localidades del territorio chileno, reconocidas en el estudio "Identificación de Localidades en Condición de Aislamiento" (Subdere, 2012; 2021)<sup>7</sup>. Este índice clasifica unidades geográficas más pequeñas (localidades) lo que permite levantar información con un grado de precisión mayor respecto al aislamiento en las distintas localidades dentro de una región. Así, el estudio busca identificar el grado y signo de la correlación existente entre la asignación de zona promedio que reciben los funcionarios públicos a nivel de comuna, y el índice de aislamiento comunal promedio de las localidades en que residen.

El estudio de la Subdere subdivide al país en 29.256 localidades, a las cuales se le asigna un índice de aislamiento construido en base al nivel de conexiones a servicios sociales y acceso a ciudades principales<sup>8</sup>. El valor de dicho índice varía entre -1 y 2 donde los valores más bajos (altos) representan mayor (menor) aislamiento. En base a dicho indicador, se clasifica aquellas localidades con un índice inferior a 0 como "aisladas". La ilustración 1 muestra una desagregación intrarregional que detalla el índice de aislamiento por localidad para la región de Magallanes y Antártica Chilena y para las otras regiones extremas.

<sup>7</sup> Realizado el 2012, actualizado el 2018 y complementado el 2021. Para el año 2021, la Subdere actualizó el estudio para hacerlo congruente con los datos censales (Censo 2017), lo que ha permitido mejorar el análisis sobre datos de aislamiento y en particular ha permitido georreferenciar un conjunto de información relevante para analizar la asignación de zona y el bono de zona extrema en el contexto magallánico.

<sup>8</sup> El índice de aislamiento utiliza una fórmula que tiene como elementos centrales los tiempos de movilización hacia servicios sociales y una medición de las condiciones geográficas estructurales de la localidad. Respecto de los tiempos de movilización hacia servicios sociales, se considera el tiempo de desplazamiento a: (i) establecimientos de enseñanza parvularia, enseñanza básica y enseñanza media; (ii) establecimientos de atención primaria de salud, de urgencias, hospitales de baja complejidad, hospitales de mediana complejidad y hospitales de alta complejidad; (iii) centros proveedores de servicios con al menos 1 banco, centros proveedores de bienes y servicios con 2 o 3 sucursales bancarias y centros proveedores de bienes y servicios con más de 4 sucursales bancarias. Respecto de las condiciones geográficas estructurales, se considera: (i) nivel de habitabilidad, medido a través de un índice de habitabilidad, el cual considera 5 categorías que reflejan las condiciones climáticas y geográficas que facilitan o dificultan la ocupación de dicho territorio; (ii) tiempo de desplazamiento a la ciudad principal más cercana; (iii) tiempo de desplazamiento a la capital regional; (iv) tiempo de desplazamiento a la capital provincial; (v) tiempo de desplazamiento a la sede comunal. Estos elementos se estiman y luego incorporan en una función específica que los pondera, con el fin de obtener un valor asociado a cada localidad, el cual se estandariza en el rango -1 a 2.

### Ilustración 1: Localidades por índice de aislamiento en regiones extremas



Fuente: Elaboración propia.

Posteriormente, las localidades definidas en el Decreto Ley N°249 de 1974 son cruzadas con las localidades definidas para determinar el nivel de aislamiento, asignando a estas últimas una asignación de zona<sup>9</sup>. Considerando que la asignación de zona no se basa en la división administrativa actual se procedió a establecer una metodología consistente que permitiera comparar el estudio de localidades con la asignación de zona para las localidades propuestas en el DL 249 de 1974. Para ello, se procedió a dividir la asignación de zona por comuna y localidades específicas según los siguientes criterios: (1) se aplica de base la asignación de zona designada a nivel regional y por provincia, las cuales se especifican en el DL 249; (2) posteriormente, se aplica a toda la comuna la asignación de las localidades mencionadas en dicho DL si es que esta resulta albergar la cede de una municipalidad (Por ejemplo, Villa Tehuelche para la Comuna de Laguna Blanca); (3) se aplica el resto de las asignaciones de zona para las localidades específicas.

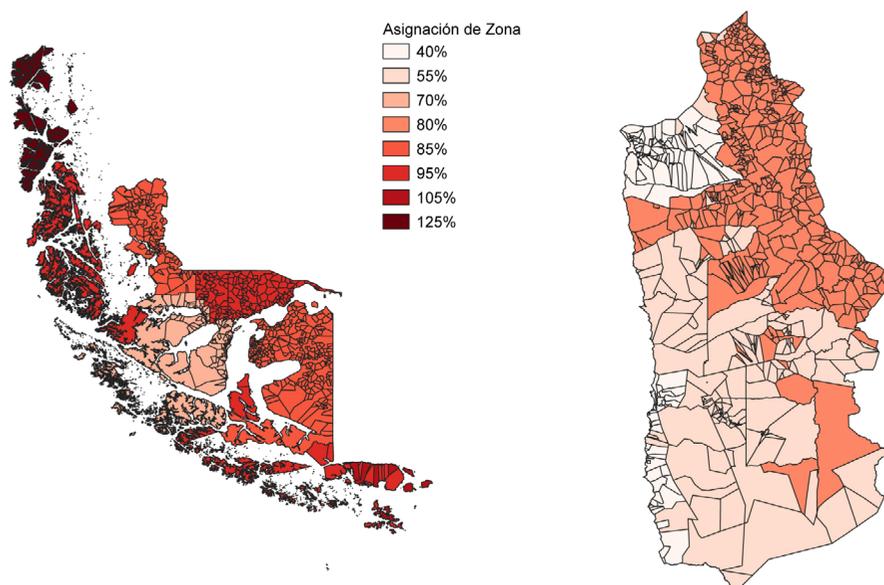
La ilustración 2 muestra la asignación de zona para la RMAC por comuna y localidad aplicando la metodología indicada.

Luego, se construyen promedios agregados tanto para el índice de aislamiento como para la asignación de zona a nivel de comuna. Los promedios utilizan una ponderación que ajusta por la población de las localidades que componen cada comuna<sup>10</sup>. Las tablas 3 y 4 presentan las comunas de la RMAC, con sus índices de aislamiento y la asignación de zona ponderados, respectivamente donde estas se calculan en base a la población comunal aislada y no aislada. Además, se presenta el índice de aislamiento de las regiones de referencia, con la asignación de zona promedio, ponderada en base a la población comunal de cada comuna correspondiente, considerando su situación de aislamiento.

<sup>9</sup> El análisis se realizó con la asignación considerada en el DL 249 sin considerar los aumentos de 40% y 100% especificados en las leyes N°19.354 y N°19.133.

<sup>10</sup> Debido a que la unión de las bases de datos de la Subdere y Censo no logran capturar perfectamente la población de zonas urbanas "mayores", se efectuaron ajustes a nivel comunal que permitieran continuar el análisis. Para más información, ver la Nota de la Tabla 3.

### Ilustración 2: Aproximación de la Asignación de zona por localidades y aislamiento)



Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 3: Índice de aislamiento y asignación de zona en promedio ponderado para las comunas de la RMAC**

COMUNA	ÍNDICE DE AISLAMIENTO EN LA COMUNA POR POBLACIÓN DE TIPO:		ASIGNACIÓN DE ZONA PARA LA COMUNA POR POBLACIÓN DE TIPO:		ÍNDICE DE AISLAMIENTO PONDERADO DE LA COMUNA (5)	ASIGNACIÓN DE ZONA PONDERADA DE LA COMUNA (6)
	AISLADA (1)	NO AISLADA (2)	AISLADA (3)	NO AISLADA (4)		
CABO DE HORNOS	-0,802	0,325	1,038	0,950	<b>0,223*</b>	<b>0,958*</b>
LAGUNA BLANCA	-0,536	0,305	0,950	0,950	<b>-0,183*</b>	<b>0,950*</b>
NATALES	-0,628	0,604	0,901	0,850	<b>0,577*</b>	<b>0,851*</b>
PORVENIR	-0,667	0,150	0,850	0,850	<b>0,084*</b>	<b>0,850*</b>
PRIMAVERA	-0,620	-	0,850	-	<b>-0,620*</b>	<b>0,850*</b>
PUNTA ARENAS	-0,612	1,225	0,787	0,700	<b>1,222*</b>	<b>0,700*</b>
RÍO VERDE	-0,613	0,177	0,705	0,700	<b>-0,506*</b>	<b>0,704*</b>
SAN GREGORIO	-0,636	0,012	0,950	0,950	<b>-0,603*</b>	<b>0,950*</b>
TIMAUKEL	-0,577	-	0,850	-	<b>-0,577*</b>	<b>0,850*</b>
TORRES DEL PAINE	-0,662	0,311	0,850	0,850	<b>-0,546*</b>	<b>0,850*</b>
<b>Total RMAC</b>	<b>-0,635*</b>	<b>1,089*</b>	<b>0,860*</b>	<b>0,729*</b>	<b>1,032*</b>	<b>0,733*</b>

Nota: los componentes ponderados y totales (con asterisco) están calculados por la población correspondiente dentro de cada comuna. Por ejemplo, para el caso de la comuna de Cabo de Hornos, se cuantificó la población aislada (α) y la población no aislada (β), tal que α+β representan la población total de la comuna; luego, para calcular el índice de aislamiento ponderado de la comuna (columna 5), se ponderó la población aislada y la no aislada, con sus respectivos índices de aislamiento (en esta comuna, utilizando la información de las columnas 1 y 2, fue  $(\alpha \cdot -0,802 + \beta \cdot 0,325) / (\alpha + \beta) = 0,223$ ). El proceso análogo se hizo para la asignación de zona ponderada de la comuna (columna 6). Dentro de cada comuna, el índice de aislamiento por población aislada y no aislada (columnas 1 y 2), así como la asignación de zona por población aislada y no aislada (columnas 3 y 4), se estimaron con un procedimiento análogo, pero considerando la población de las localidades dentro de cada comuna. Procesos análogos se realizaron para estimar los totales de la última fila.

Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 4: Índice de aislamiento y asignación de zona en promedio ponderado para la RMAC y las otras regiones extremas**

REGIÓN	ÍNDICE DE AISLAMIENTO EN LA REGIÓN POR POBLACIÓN DE TIPO:		ASIGNACIÓN DE ZONA PARA LA REGIÓN POR POBLACIÓN DE TIPO:		ÍNDICE DE AISLAMIENTO PONDERADO DE LA REGIÓN	ASIGNACIÓN DE ZONA PONDERADA DE LA REGIÓN
	AISLADA	NO AISLADA	AISLADA	NO AISLADA		
RMAC	-0,635*	1,089*	0,860*	0,729*	<b>1,032*</b>	<b>0,733*</b>
Otras regiones extremas	-0,602*	1,027*	0,618*	0,418*	<b>0,990*</b>	<b>0,423*</b>

Nota: los componentes ponderados y totales (con asterisco) están ponderados por la población correspondiente dentro de cada comuna en base a la información de población. Para más información, se recomienda ver la Nota de la Tabla 3.

Fuente: Elaboración propia

## RESULTADOS

A partir de la información anterior, se construyen coeficientes de correlación entre aislamiento y asignación de zona, para evaluar en qué medida los mayores montos para dicha asignación se observan en comunas cuyas características territoriales deberían sustentarlas (ver tabla 5). Siguiendo la hipótesis, una relación estrecha y negativa entre ambas variables respaldaría su pertinencia, verificándose que la asignación de zona compensa en mayor medida a los territorios más aislados dentro de una región.

**Tabla 5: Correlaciones entre índice de aislamiento y asignación de zona**

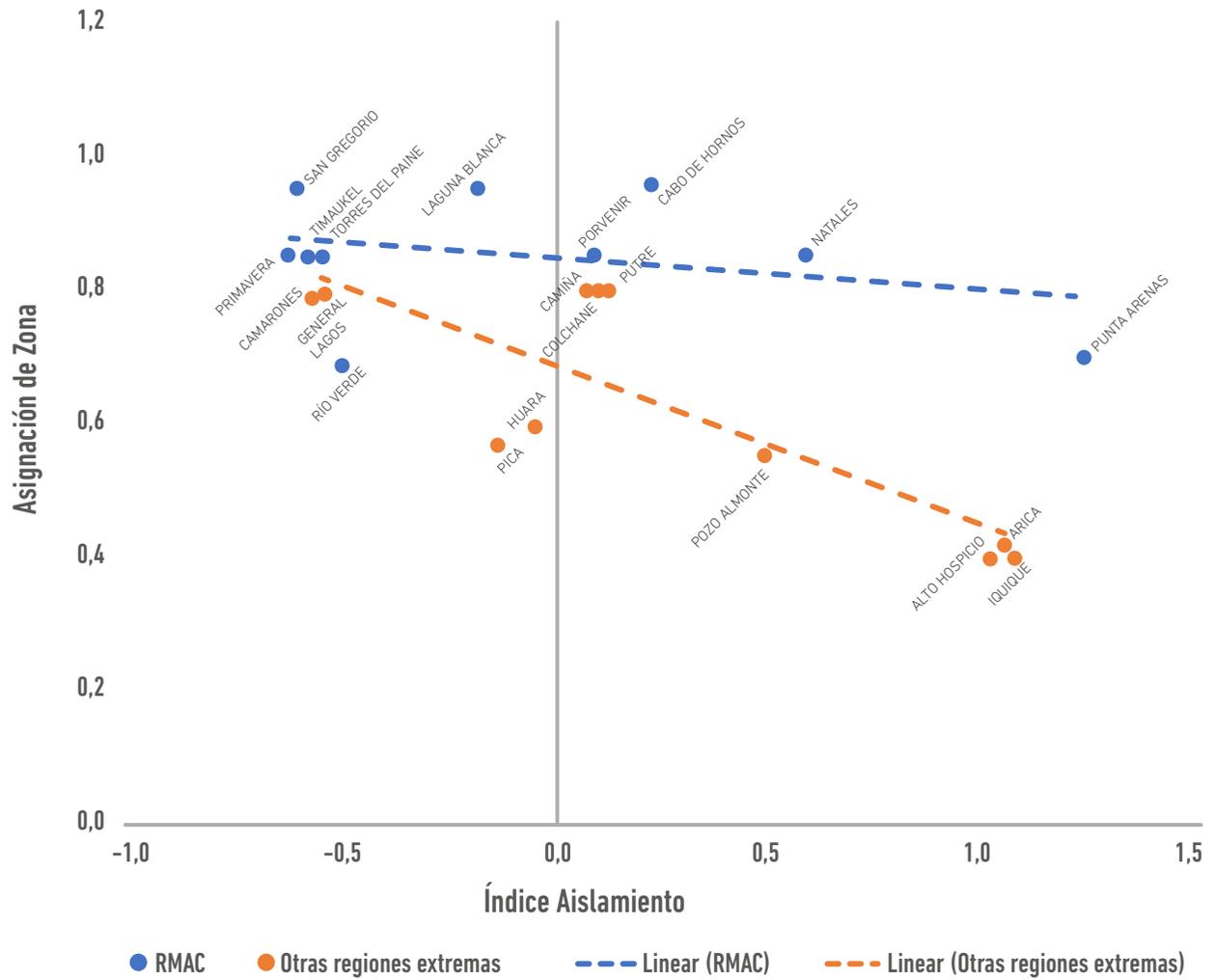
REGIÓN	CORRELACIÓN A NIVEL DE COMUNAS DE LA REGIÓN (1)	CORRELACIÓN A NIVEL DE COMUNAS DE LA REGIÓN, POR POBLACIÓN AISLADA O NO AISLADA EN LA COMUNA (2)
RMAC	-0,317	-0,190
Otras regiones extremas	-0,828	-0,224

Nota: las correlaciones de la primera columna se construyeron observando las comunas de cada región y sus índices de aislamiento y asignaciones de zona ponderadas. Las correlaciones de la segunda columna presentan dos observaciones para cada comuna: una observación comunal se hizo con la población considerada aislada en la comuna, mientras que la otra observación comunal se hizo con la población considerada no aislada en la comuna.

Fuente: Elaboración propia

Sin perjuicio de lo anterior, analizando los resultados de manera inter-regional se observa que la correlación entre aislamiento y asignación de zona es diferente entre la RMAC y las otras regiones estudiadas y que la RMAC tiene, en promedio, mayor asignación de zona que las otras regiones extremas, condicionado al nivel de aislamiento. Es decir, para un mismo nivel dado de aislamiento, es más probable que la asignación de zona sea más elevada para una localidad de RMAC que para alguna de las otras regiones aisladas estudiadas. Sobre esto último, el siguiente gráfico muestra la distribución de las comunas consideradas

**Gráfico 1: Dispersión comunal de los índices de aislamiento y asignación de zona promedio para comunas de la RMAC y otras regiones extremas.**



Fuente: Elaboración propia

## CONCLUSIONES Y DISCUSIÓN

El presente análisis avanza en describir y analizar la relación existente entre los niveles de aislamiento y la asignación de zona respectiva que se otorga a los funcionarios públicos. Para ello, se utiliza una metodología que permite estudiar su pertinencia a partir de cuantificar la relación existente entre la magnitud de la asignación y el aislamiento de la localidad.

En primer lugar, en cuanto a las variables territoriales utilizadas en este estudio, se observa que, en términos generales, los mayores montos de las asignaciones de zona se encuentran en las localidades más aisladas, donde, además, existe una relación entre la asignación de zona y el aislamiento (índice de aislamiento) en todas las regiones estudiadas, validando la idea central de que dicha asignación busca compensar por condiciones de aislamiento. En el caso específico de la Región de Magallanes y la Antártica Chilena, se observa que las capitales comunales y regionales concentran a la gran mayoría de la población no aislada, al tiempo que el resto de la región abarca un importante territorio en condición de aislamiento. Esta situación se explica por factores disímiles por comuna. Por ejemplo, comunas como Cabo de Hornos tienen buen acceso a servicios básicos, pero se encuentran alejadas de las ciudades principales de la región, mientras que otras, como Río Verde, presentan índices desfavorables a través de la mayoría de los indicadores.

A pesar de los resultados anteriores, se valida la hipótesis sobre que el aislamiento es un factor fundamental en determinar la asignación de zona, a nivel interregional, ya que se observan inconsistencias respecto a esto. Por un lado, la correlación entre aislamiento y asignación de zona es menor en el caso de Magallanes respecto del resto de las regiones extremas, lo que significa que a mayor aislamiento aumenta en menor porcentaje la asignación de zona. Por otro lado, y a pesar de que la población de la RMAC cuenta con un índice de aislamiento similar al de otras regiones extremas, se observa que la asignación de zona, para cualquier nivel del índice aislamiento, tiende a ser superior en la región de Magallanes respecto a otras regiones. Analizar las razones de estas diferencias deberá ser estudiado en investigaciones futuras, donde se deberían tomar en cuenta más factores explicativos de la asignación de zona, como es el costo de vida.

Respecto a estos resultados, se busca contribuir a la discusión sobre la definición de parámetros de remuneraciones en el Sector Público, mediante la incorporación de variables socioeconómicas y territoriales objetivas, que capturen la realidad de cada región en cuanto a costo de vida y aislamiento, y que consideren las realidades locales al definir sus montos. Para esto, si bien el presente estudio realiza un análisis exhaustivo de las normas vigentes y estadísticas disponibles, resulta importante tener en consideración las limitaciones del estudio.

Es importante destacar que la asignación de zona en principio compensa por condiciones de aislamiento y costo de vida. En este sentido, evaluar únicamente las condiciones de aislamiento no permite explicar con completa exactitud la asignación de zona. Sin perjuicio de lo anterior, si bien el aislamiento no es una medida directa del costo de vida, puede argumentarse que incide indirectamente sobre ella y funciona como una primera aproximación con resultados significativos para evaluar los montos de la asignación de zona. Esto se respalda al considerar que el índice de aislamiento está construido con componentes que consideran tiempos de traslado a servicios básicos (por ejemplo, a bancos, escuelas, hospitales, etc.) y sociopolíticos (a capitales regionales o provinciales, a ciudades principales, entre otros.), además de considerar la habitabilidad de la localidad basada en componentes agroclimáticos.

Por otro lado, el análisis territorial a nivel de localidades refleja la importancia de considerar las realidades locales, ya que existen territorios aislados particulares, con escasa población, que se ubican en comunas con una gran superficie. Por ejemplo, la diferencia entre la población y número de localidades en condición de aislamiento indica que existen casos específicos de localidades con escasa o nula población, que poseen un alto aislamiento. Dado lo anterior, estas localidades no inciden mayormente en el análisis estadístico realizado en este estudio. Su ponderación, estadísticamente, no afecta mayormente los resultados a nivel de promedios agregados. Estas ponderaciones son importantes ya que se busca realizar un análisis general que permita diagnosticar la realidad de las condiciones de vida de la región y compararse de forma tanto intra como interregional. Sin perjuicio de

esto, estas localidades son relevantes y se deben tener en cuenta para el momento de asignar los escasos cargos públicos, presentes o futuros que puedan localizarse en dichas zonas aisladas.

Adicionalmente, el presente estudio no compara estadísticamente estipendios adicionales a la asignación de zona con el aislamiento, específicamente la bonificación de zona y el complemento de zona. Esto limita los alcances de este análisis interregional, en cuanto existen heterogeneidades entre regiones respecto de los montos de asignación de estas bonificaciones las cuales, en su origen, buscaron compensar diferencias entre el aislamiento y costo de vida en las regiones con los montos de asignación de zona que se otorgaban.

Por último, es importante destacar que el presente análisis no considera otros beneficios que se entregan a la población general de la Región de Magallanes y la Antártica Chilena. Estos, en su diseño y objetivos, apuntan en la misma dirección que las asignaciones de zona que este estudio analiza. Dichos beneficios, por ejemplo, consideran los tributarios y el establecimiento de una zona franca junto a los subsidios al gas, , atenuando de esta forma elementos que puedan afectar el costo de vida o a la adaptación de la población de mejor manera a las condiciones climáticas y de aislamiento.

Investigaciones futuras deberán incorporar las limitaciones señaladas en el análisis.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Biblioteca del Congreso Nacional. Decreto de Ley N°249 de 1974 del Ministerio de Hacienda, que fija escala única de sueldos para el personal que señala.
- Biblioteca del Congreso Nacional. Ley N° 19.133 de 1992, que interpreta artículo 7° del Decreto Ley N° 3.058, de 1979, y modifica otras disposiciones del mismo y de la Ley N° 18.863, sobre remuneraciones del poder judicial.
- Biblioteca del Congreso Nacional. Ley N°19.354 de 1994 que Modifica Régimen de Asignación de Zona para Personal que Señala.
- Biblioteca del Congreso Nacional. Ley N° 20.883 de 2015, que otorga reajuste de remuneraciones a los trabajadores del Sector Público, concede aguinaldos que señala y concede otros beneficios que indica.
- Biblioteca del Congreso Nacional. Ley N° 21.050 de 2017, que otorga reajuste de remuneraciones a los trabajadores del Sector Público, concede aguinaldos que señala, concede otros beneficios que indica, y modifica diversos cuerpos legales.
- Biblioteca del Congreso Nacional. Ley N° 21.126 de 2018, que otorga reajuste de remuneraciones a los trabajadores del Sector Público, concede aguinaldos que señala, concede otros beneficios que indica, y modifica diversos cuerpos legales.
- Dirección de Presupuestos (2012). Informe Técnico de Asignación de Zona
- Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (2012), Estudio identificación de localidades en condición de aislamiento 2012, Departamento de Estudios y Análisis Territorial de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. Diciembre 2012.
- Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (2021), Estudio actualización de base censal – Identificación de localidades en condición de aislamiento. Departamento de Estudios y Análisis Territorial de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. Marzo de 2021.
- Hernández, R (2019, a) Beneficios para trabajadores de las corporaciones municipales en zonas extremas. Asignación de zona y bono de zonas extremas. Biblioteca del Congreso Nacional. Asesoría Técnica Parlamentaria.
- Hernández, R (2019, b) Bono de zonas extremas para funcionarios de universidades estatales. Aplicación del art. 12 de la Ley N° 20.374. Biblioteca del Congreso Nacional. Asesoría Técnica Parlamentaria.
- Hernández, R (2018) Asignación de zona para funcionarios del Sector Público en localidades de Zonas Extremas Forma de cálculo y fuentes legales. Biblioteca del Congreso Nacional. Asesoría Técnica Parlamentaria.
- Instituto Nacional de Estadísticas (2015) Informe Metodológico Canasta Única de Gasto. Diciembre de 2015.



DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS